

Guatemala, 30 de septiembre de 2013

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Ingeniero Ayala

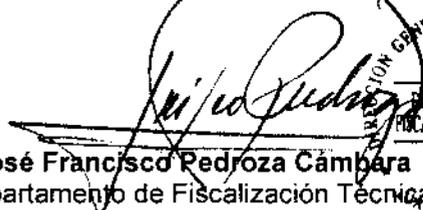
En cumplimiento de la cláusula de Contrato Administrativo No. DGH-25-2013 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2013.

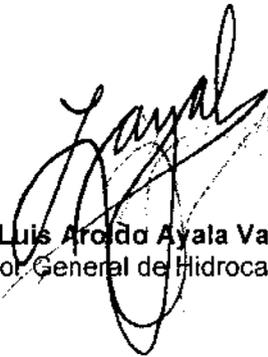
- a) Apoye en el registro estadístico sobre la fiscalización, cantidad y calidad de productos petroleros comercializados.
- b) Apoye en los procedimientos de verificación de estaciones de servicio y en la aplicación de controles de calidad y cantidad de combustibles y equipos de despacho.
- c) Apoye en monitoreo de precios de estaciones de servicio productos petroleros.
- d) Apoye en la inspección de expendios de GLP para verificar el cumplimiento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, previo a otorgar licencia.
- e) Apoye en la verificación de cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad, en plantas de envasado, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.
- f) Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.

Atentamente,

  
Elvis Alexander Figueroa García  
Técnico

Vo.Bo.

  
Ing. José Francisco Redroza Cámara  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

  
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos

